

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

EL VISO DE SAN JUAN

Don Emilio Martín Navarro, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Viso de San Juan, en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local, modificada la Ley 11 de 1999, de 21 de abril, ha dictado el siguiente decreto:

Vistas las bases para la provisión por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Oficial de servicios múltiples en régimen laboral con carácter fijo de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 97, de 30 de abril de 2011.

Visto el decreto de Alcaldía de fecha 16 de julio de 2011 publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 169, el día 27 de julio de 2011, en el que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, así como la designación del tribunal para la provisión de la plaza más arriba indicada.

He resuelto:

Primero.- En cumplimiento de la base quinta que rige la provisión por el sistema de concurso de méritos, de una plaza de Oficial de servicios múltiples en régimen laboral con carácter fijo de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento, declaro aprobada la lista de admitidos y excluidos definitivos al proceso de selección.

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Fernández Mallen, Elena. D.N.I. 52.186.031-C.

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno.

Segundo.- Fijar el 21 de octubre de 2011 para la celebración de la valoración del concurso de méritos, a las 11,30 horas, en el edificio del Ayuntamiento, sito en plaza de la Nación Española, número 1, de esa localidad, o en el lugar que el Tribunal designe en caso de producirse circunstancias sobrevenidas o de fuerza mayor.

Tercero.- Todas aquellas otras publicaciones que fueran necesarias se realizarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo en los casos que legalmente proceda, o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El Viso de San Juan, a 26 de septiembre de 2011.- El Alcalde-Presidente. Emilio Martín Navarro. Ante mí: El Secretario-Interventor, Jerónimo Malpartida Aguado.

El Viso de San Juan 27 de septiembre de 2011.-El Alcalde, Emilio Martín Navarro.

N.º I.- 8893